LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Javier Hernando Bacca Guastar Cédula 1085266088 (Padre), Maria Camila Guerrero Criollo Cédula 1085303829 (Madre) de Danna Alejandra Bacca Guerrero Tarjeta de Identidad 1080058942, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Pasto Uno dirección calle 17 No 26 55 Barrio Centro para ser notificados del contenido del Auto 02262025 proferido el día 14/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25964232

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/05/2025

Desfijar el: 04/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Mariluz Ortega Chamorro
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto